

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DOSILER S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de abril del año 2019, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en MAPASINGUE ESTE, Solar 33-A y Av. Primera - Alianza, MZ 7, se reúnen los señores : QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE, accionista y propietario de diez y seis mil trescientas veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE 06/100, QUINTANA GALVEZ GONZALO FERNANDO, accionista y propietario de veinte y cuatro mil cuatrocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 06/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 738 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente Ejecutivo QUINTANA GALVEZ GONZALO FERNANDO, y, RÓJAS RAMIREZ HANNYA CAROLINA quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DOSILER S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-ONCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a las determinación en el párrafo 34 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comité para el periodo 2018.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de DOSILER S.A., correspondientes al periodo 2018. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente Ejecutivo dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario. La suscrita secretaría informa que una vez enlistada la cédula de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑIA DOSILER S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de DOSILER S.A. Correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de DOSILER S.A. Correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE, el cual indica que durante el periodo 2018 se registró una utilidad contable del ejercicio de USA 296960,53 se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que DOSILER S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE

Cuarto.- El accionista QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE propone como Comisario del 2018 al Sr. JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS con CI 0916805350 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firma en unidad de Acto los concurrentes.-


Gonzalo Fernando Quintana Galvez
CC. 0968732454
PRESIDENTE EJECUTIVO


Carolina Rojas
CC. 0903566384
Secretaría


Carlos Vicente Quintana Galvez
CC. 1202046524
Accionista de COMPAÑIA DOSILER S.A.